



El Ayuntamiento de Béjar informa que está abierto el plazo de instancias para la cobertura en propiedad, mediante el correspondiente nombramiento de funcionario de carrera, de tres plazas de agente de Policía Local.

Las bases se encuentran en el departamento de Secretaría General del Ayuntamiento de Béjar, sito en el edificio de la Plaza Mayor, en la primera planta. El plazo finaliza el viernes, 20 de octubre.